

Ref. : **MA-71081**

Asunto : **INFORMACIÓN PÚBLICA**

Expedientes : MA-71081

Asunto : Autorización para obras y construcciones en zona de policía en relación al expediente que se está tramitando sobre el proyecto de declaración de la situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación (SAFO) de dos naves de aperos y caseta de instalaciones

Peticionario : Juan Carlos Moncayo Muñoz en representación de Juana Cabezas Villa

Cauce : Río de la Villa

Ubicación : Paraje Cañada Eslava - Casería de los Rosales - Polígono 85 Parcela 20 con la referencia catastral 29015A085000200000LY

Término Municipal : Antequera

De conformidad con lo previsto en los art. 52 y siguientes en relación con el art. 78 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril, en virtud de la competencia atribuida por Resolución de 23 de febrero de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

002015/A02

### ACUERDO

Primero. La apertura de un periodo de Información Pública, en el seno del procedimiento administrativo relativo al:

Expediente : MA-71081

Con la Denominación : Autorización para obras y construcciones en zona de policía en relación al expediente que se está tramitando sobre el proyecto de declaración de la situación de asimilado al régimen de fuera de ordenación (SAFO) de dos naves de aperos y caseta de instalaciones, ubicado en Paraje Cañada Eslava - Casería de los Rosales - Polígono 85 Parcela 20 con la referencia catastral 29015A085000200000LY, en el término municipal de Antequera

Promovido por : Juan Carlos Moncayo Muñoz en representación de Juana Cabezas Villa

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente Acuerdo, a fin de que durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Avda de la Aurora, 47. Edificio de Usos  
Múltiples 29071-Málaga  
T: 670 94 88 94 – 951 77 70 08  
svdph.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | FERNANDO FERNANDEZ TAPIA-RUANO | 31/03/2023  | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTGZZT47EF6YADERNARJCV4588 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70023BA7E00A1J9Z5O0X3W6 en la web del Ayto. Antequera

| FIRMANTE - FECHA   |   | ENTRADA: 20239749 |
|--|---|-------------------|
| AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 10/04/2023                | serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/04/2023 11:46:25 | Fecha: 10/04/2023 |
| [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 00201 2023 84 - 10/04/2023 11:46 | [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 9749 - 10/04/2023 11:46   | Hora: 11:46       |
|  |   | Und. reg:01       |





Tercero. Durante el período de información pública la documentación estará disponible para su consulta a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la Sección de Transparencia en el apartado de Publicidad Activa, accesible directamente a través de la siguiente url, que permite el acceso directo a los documentos sometidos a información pública por esta Consejería:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/participacion/todos-documentos.html>,

así como en las dependencias administrativas sitas en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural existentes en, Calle Hilera, 17 Planta Baja – Servicio de Dominio Público Hidráulico - 29071 Málaga, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos, previa cita.

Cuarto. Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano que adopta este acuerdo, deberán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas.

Málaga, 30 de marzo de 2023

El Delegado Territorial, Fernando Fernández Tapia-Ruano

Es copia auténtica de documento electrónico

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | FERNANDO FERNANDEZ TAPIA-RUANO | 31/03/2023  | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmTGZZT47EF6YADERNARJCV4588 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70023BA7E00A1J9Z5O0X3W6 en la web del Ayto. Antequera

| FIRMANTE - FECHA   |                   |
|--|-------------------|
| AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA-SELLO AYTO.ANTEQUERA - 10/04/2023<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/04/2023 11:46:25 | ENTRADA: 20239749 |
| [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 00201 2023 84 - 10/04/2023 11:46   | Fecha: 10/04/2023 |
| [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 01 2023 9749 - 10/04/2023 11:46  | Hora: 11:46       |
|  | Und. reg:01       |

